

ACTA NÚMERO 43-2019

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 11:00 horas del **DÍA JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2019**, reunidos en el salón de sesiones “Leonel Carrillo Reeves” de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Decano en Funciones; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto; y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad**, quien suscribe.

Ausentes con excusa: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano y Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 43-2019

El Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Decano en Funciones de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 43-2019

2º. Lectura y aprobación de Acta Número 42-2019

3º. Informaciones

3.1 Informaciones del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Decano en Funciones

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Informe del Proceso de Acreditación de las carreras de la Facultad

3.2.2 Informe de Actividades del M.Sc. Pavel Ernesto García Soto.

3.2.3 Informe de Actividades de la M.Sc. Rosa Alicia Jiménez Barrios

3.2.4 Seguimiento al OFC.JDF.No.1298.10.2019.

3.2.5 Seguimiento de estudiantes de la Facultad que solicitaron llevar el Curso de Matemática Básica y de Física Básica en la Facultad de Ingeniería en el Primer Semestre.

3.2.6 Informe de la aplicación de pruebas específicas

3.2.7 Informe de la aplicación de pruebas específicas

3.2.8 Invitación al Acto Académico Conmemorativo por el Centenario de Graduación de la Licenciada Olimpia Altuve.

3.2.9 Seguimiento Bachiller Ana del Carmen Yaquian Paz

3.2.10 Revista Científica de la Facultad Edición 29(1) del año 2019.

4º. Asuntos Académicos

- 4.1 Modificaciones de las Disposiciones de la Solicitud del Compromiso de Mejoramiento en el Proceso de Acreditación
- 4.2 Resultados de Concursos de Selección
 - 4.2.1 Escuela De Química
 - 4.2.1.1 Departamento de Análisis Inorgánico
 - 4.2.1.2 Departamento de Química General
 - 4.2.1.3 Departamento de Fisicoquímica
 - 4.2.1.4 Departamento de Química Orgánica
 - 4.2.2 Escuela De Química Farmacéutica
 - 4.2.3 Área Social Humanística
- 4.3 Solicitud de Dispensa para Convocar Plazas
 - 4.3.1 Escuela de Química
 - 4.3.2 Escuela de Química Biológica
 - 4.3.3 Escuela de Química Farmacéutica
 - 4.3.4 Escuela de Biología
 - 4.3.5 Escuela de Nutrición
 - 4.3.6 Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-
 - 4.3.7 Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-
 - 4.3.8 Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-
- 4.4 Seguimiento a la solicitud de cambio de ciclo del Curso Química de Suelos
- 4.5 Solicitud de Cambio de horario de la Licenciada Nora del Carmen Guzmán Giracca.

5º. Solicitudes de Estudiantes

- 5.1 Solicitud del Bachiller Abner Emilio Herrera Díaz.
- 5.2 Solicitud de asignación de cursos de la Bachiller Eldenia Nohemí Monroy Marroquín.
- 5.3 Solicitud del Bachiller Josué Daniel Morales
- 5.4 Solicitud de la Bachiller Shirley Alexandra Ovando Lemus
- 5.5 Solicitud para cursar Matemática I en la Facultad de Agronomía, durante la Escuela de Vacaciones de diciembre 2019
- 5.6 Autorización para llevar el curso de Matemática Básica I en la Facultad de Ingeniería.

6º. Modificaciones de Puntos de Actas Anteriores

- 6.1 PUNTO NOVENO: Inciso 9.5 Acta Administrativa No. 14-2017, Cuentadancia U1-1 USAC, DEL ACTA No. 24-2019 de sesión celebrada el 20 de junio de 2019.

7º. Acuerdos de Pésame

7.1 Acuerdo de Pésame al señor Julio César Maas Mó por el fallecimiento de su señora madre y abuela de la señora Aída Xiomara Maas Raxón.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Junta Directiva da por recibida el Acta No. 42-2019 y **acuerda:** aprobar el Acta 42-2019.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 Informaciones del Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Decano en Funciones

Informa que participó en la sesión del Consejo Superior Universitario el día de ayer miércoles 27 de noviembre, llevándose a cabo en el Colegio Santo Tomás en Antigua Guatemala; en dicha sesión se nombró a los Directores de Centros Universitarios y Direcciones Generales a excepción de la Dirección General de Docencia. Se resolvió que no serán utilizados los fondos de los proyectos autofinanciables para el pago de los salarios, aguinaldo y diferidos. Con referencia al presupuesto del año 2020 se informó que el amparo interpuesto por la Universidad exigiendo un presupuesto no menor al 5% dio a lugar a lo solicitado por esta casa de estudios.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2 Informaciones de Secretaría Académica

3.2.1 Informe del Proceso de Acreditación de las carreras de la Facultad

Se recibe oficio de referencia Of.CEDE.No.501.2019, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la M.A. Anna Vittoria Schlesinger, Departamento de Desarrollo Académico; en que envía el "Informe del Proceso de Acreditación de las carreras de la Facultad" elaborado para documentar adecuadamente el proceso y sirva como futura referencia. Incluye además un consolidado de los planes de mejora de los cinco programas académicos acreditados de la Facultad.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.2 Informe de Actividades del M.Sc. Pavel Ernesto García Soto.

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por el M.Sc. Pavel Ernesto García; en el que solicita licencia sin goce de salario para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Esta licencia es continuación de la licencia previamente aprobada por Junta Directiva, la cual tiene por objetivo proseguir con mis estudios de Doctorado en Ecología que estoy llevando a cabo en la Universidad de Montana, Estados Unidos de América.

Informa que *“a esta solicitud anexa un informe de las actividades que he llevado a cabo desde el 1 de enero del presente año hasta el momento. Conjuntamente con este informe se presenta el formulario de solicitud de esta licencia.*

-La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que no recibió el formulario de licencia que indica el M.Sc. Pavel Ernesto García Soto.”

Junta Directiva acuerda:

3.2.2.1 Darse por enterada.

3.2.2.2 Informar a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad.

3.2.3 Informe de Actividades de la M.Sc. Rosa Alicia Jiménez Barrios

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la M.Sc. Rosa Alicia Jiménez; en el que solicita licencia sin goce de salario para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. *“Esta licencia es continuación de la licencia previamente aprobada en sesión de Junta Directiva, la cual tiene por objetivo proseguir con mis estudios de Doctorado en Biología Integradora que estoy llevando a cabo en la Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos de América. A esta solicitud anexa un informe de las actividades que he llevado a cabo desde el 1 de enero de 2019 hasta el momento. El formulario oficial de solicitud de esta licencia se llenará en la primera semana hábil de enero, debido a que el sistema no permite generarlo en este momento.”*

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que no recibió el formulario de licencia que indica la M.Sc. Rosa Alicia Jiménez Barrios.

Junta Directiva acuerda:

3.2.3.1 Darse por enterada.

3.2.3.2 Informar a la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad.

3.2.4 Seguimiento al OFC.JDF.No.1298.10.2019.

Se recibe oficio de referencia OF.UAE.126.2019, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart; en el que hace el conocimiento que la Unidad de Atención al Estudiante dio seguimiento al OFC.JDF.No.1298.10.2019. Se informa lo siguiente:

1. Se realizó un diseño más atrayente del Reglamento para el desarrollo de Actividades Públicas.
2. La Unidad lo divulgo en su Redes Sociales el 24 de octubre de 2019.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.5 Seguimiento de estudiantes de la Facultad que solicitaron llevar el Curso de Matemática Básica y de Física Básica en la Facultad de Ingeniería en el Primer Semestre.

Se recibe oficio de referencia OF.UAE.123.2019, en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart; en el que informa sobre el

seguimiento de estudiantes de la Facultad que solicitaron llevar el Curso de Matemática Básica y de Física Básica en la Facultad de Ingeniería en el Primer Semestre.

No.	Nombre	Registro Académico	Curso	Carrera	Seguimiento
1	Juan Marcos Ericastilla Recinos	201803726	Física Básica	Química Farmacéutica	No aprobó el curso y lo está llevando actualmente en la Facultad
2	Daniela Velásquez Perdomo	201713521	Matemática Básica II	Biología	No aprobó el curso. Se asignó el curso en el semestre
3	Astrid Dayana Lima Orellana	201617450	Matemática Básica II	Nutrición	No aprobó el curso. No se asignó en el semestre
4	Rodrigo Torrez Muñoz	201616829	Matemática Básica II	Biología	No tiene aprobado el curso el curso en el registro de Control Académico

Ninguno de los estudiantes aprobó el curso en la Facultad de Ingeniería, a todos los estudiantes se le envió a su correo electrónico un Formulario, para que identifiquen las causas por las que no les fue posible aprobar el curso. Se obtuvo respuesta únicamente de 1 estudiante.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.6 Informe de la aplicación de pruebas específicas

Se recibe oficio de referencia OF.UAE.124.2019, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la Licenciada Wendy Beatriz Rivera Hernández; en el que traslada informe de la primera fecha de la aplicación de pruebas específicas para conocimiento de la Junta Directiva.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.7 Informe de la aplicación de pruebas específicas

Se recibe oficio de referencia OF.UAE.125.2019, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la Licenciada Wendy Beatriz Rivera Hernández; en el que traslada informe de la segunda fecha de la aplicación de pruebas específicas para conocimiento de la Junta Directiva.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.8 Invitación al Acto Académico Conmemorativo por el Centenario de Graduación de la Licenciada Olimpia Altuve.

Se recibe oficio de referencia 00337-2019/2021, en fecha 21 de noviembre de 2019, suscrito por la Licenciada Claudia Lucrecia García Álvarez, Secretaria de Junta Directiva; en el que hacen la cordial invitación para participar en el Acto Conmemorativo por el Centenario de Graduación de la Licda. Olimpia Altuve, en el que

se entregará por primera ocasión la Medalla "Olimpia Altuve" que es institucionalizada por disposición de Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala. El acto está programado para realizarse el próximo lunes 25 de noviembre a partir de las 18:00 horas en el salón "Dr. Saúl Osorio Paz" (0 avenida 15-46 colonia El Maestro, zona 15. edificio de los Colegios Profesionales 1er. nivel).

Con este homenaje el Colegio busca exaltar públicamente el acontecimiento histórico en el que la Licda. Altuve recibió el título de Licenciada en Farmacia de la Universidad Manuel Estrada Cabrera (hoy Universidad de San Carlos de Guatemala), siendo la primera mujer de Guatemala y Centroamérica en lograrlo, y reconocer el ejercicio de las profesionales agremiadas destacadas en la actualidad, quienes continúan este legado.

Junta Directiva acuerda: darse por enterada.

3.2.9 Seguimiento Bachiller Ana del Carmen Yaquian Paz

Se recibe oficio con referencia Ref. J.D.A.E. 21-2019, en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrita por el Ingeniero Hugo Humberto Rivera Pérez, Secretario Académico, Facultad de Ingeniería, con la transcripción del Punto PRIMERO, Inciso 1.10 del Acta No. 21-2019, de sesión celebrada por Junta Directiva el día 20 de noviembre de 2019: *"RESOLUCIÓN: La Junta Directiva luego de conocer la nota de la Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ref.OFC.JDF No. 1427.11.2019, de fecha 5 de noviembre de 2019, ACUERDA: Autorizar dar de baja la asignación del curso de MATEMÁTICA BÁSICA 1 (101), la cual fue aprobada en el PUNTO SEGUNDO, inciso 2.4 del Acta 17-2019. Informando a la Oficina de Control Académico, Centro de Cálculo e Investigación Educativa, Departamento de Matemática y Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia"*.

Junta Directiva acuerda:

3.2.9.1 Darse por enterada.

3.2.9.2 Informar a la Bachiller Ana del Carmen Yaquian Paz, Registro Académico 201903941 de la carrera de Química Farmacéutica, la resolución de la Facultad de Ingeniería.

3.2.9.3 Informar a la Unidad de Atención del Estudiante, la resolución de la Facultad de Ingeniería.

3.2.10 Revista Científica de la Facultad Edición 29(1) del año 2019.

Se recibe oficio de referencia REF.CT.IIQB.34.1.19, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy Editora; en el que envía la Revista Científica de la Facultad, Edición 29(1) del año 2019. En el oficio la M.Sc. Madariaga señala que, *"en el mes de julio del año en curso, La Revista se encuentra indexada en EuroPub, es una base de datos integral y multipropósito que cubre*

literatura académica, con registros indexados de revistas activas y autorizadas, e indexa artículos de revistas de todo el mundo. Hasta ahora, la base de datos EuroPub, ha publicado 20,607 revistas con 110,054 artículos, teniendo origen en el Reino Unido. Así también la Revista se encuentra ya incluida en MIAR: Matriz de Información para el Análisis de Revistas, recolecta datos para la identificación y análisis de revistas científicas. Si se introduce en la casilla de búsqueda cualquier ISSN el sistema localizará en qué bases de datos de las contempladas en la matriz está indizada la revista, esté recogida o no con ficha propia en MIAR, y calculará su ICDS (Índice Compuesto de Difusión Secundaria), es un indicador que muestra la visibilidad de la revista en diferentes bases de datos científicas de alcance internacional, Además cuenta hasta la fecha con 45,039 Revistas, 117 bases de datos y 6 sistemas de evaluación y tiene su sede en la Universidad de Barcelona.”

Junta Directiva acuerda:

3.2.10.1 Darse por enterada.

Felicitar a la M.Sc. Lissete Madariaga Monroy, Editora de la Revista Científica de la Facultad, por el trabajo realizado.

CUARTO

ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1 Modificaciones de las Disposiciones de la Solicitud del Compromiso de Mejoramiento en el Proceso de Acreditación

Se recibe oficio con referencia Of.CEDE.No.443.2019 en fecha 13 de noviembre de 2019, suscrito por la M.A. Anna Vittoria Schlesinger, Departamento de Desarrollo Académico, Centro de Desarrollo Educativo, haciendo de conocimiento el ACUERDO CNA-045-2019 y ACUERDO -CNA-060-2019 tomados por el Consejo Nacional de Acreditación SINAES, los cuales fueron comunicados al Rector de la USAC y trasladados al Departamento de Desarrollo Académico a través de la División de Evaluación Académica e Institucional -DEI-.

Junta Directiva, tomando en consideración las modificaciones realizadas por el Consejo Nacional de Acreditación SINAES y su impacto en los procesos de reacreditación de las carreras de Química Farmacéutica, Química Biológica y Química, **acuerda:**

4.1.1 Informar las modificaciones realizadas por el Consejo Nacional de Acreditación, SINAES, a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Hasse, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica y a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química.

4.1.2 Solicitar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Hasse, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica y a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, realicen las gestiones pertinentes para cumplir con el Compromiso de Mejora establecidos en el proceso de Acreditación.

4.2 Resultados de Concursos de Selección

4.2.1 ESCUELA DE QUÍMICA

4.2.1.1 Departamento de Análisis Inorgánico

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.252.2019 en fecha 28 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, en el que informa el resultado del concurso de selección realizado en el Departamento de Análisis Inorgánico:

- **Plaza No. 28:** participaron los bachilleres Luis Antonio Amézquita Morataya, Kevin Alexander Campos De León, Sergio Eduardo Váldez España, Mario Andrés Hernández Sosa, Fabiola Elizabeth Arévalo Herrera, Christian Esteban Escobar Flores, José Pablo González Villagrán, obteniendo el punteo más alto a **Luis Antonio Amézquita Morataya.**
- **Plaza No. 59:** participaron los bachilleres Carlos André Chúa Velásquez y Renato Rodolfo Rivera Tello, obteniendo el punteo más alto el **Bachiller Carlos André Chúa Velásquez.**
- **Plaza No. 37:** participaron los bachilleres David Morales Rodas, Esmirna Arelid Prado Molina, Nathalie Dulce Alexandra Gutiérrez Lara, Luis Osvaldo Gudiel Estrada y Mariela Isabel Juárez Córdova, obteniendo el punteo más alto el **Bachiller David Morales Rodas.**
- **Plaza No. 55:** participaron los bachilleres Kevin Alexander Campos De León, Kitzé Ixulew Tzián Camey, Pedro Pablo Molina Jauregui, Merlin Anabella Toma Polanco e Iris Andrea Sánchez Del Cid, obteniendo el punteo más alto el **Bachiller Kevin Alexander Campos De León.**
- **Plaza No. 83:** participaron los bachilleres Nathalie Dulce Alexandra Gutiérrez Lara, Guisela López Roca, José Antonio Solís Ortiz, y Kimberly Mayarí Méndez Ramírez, declarándose desierta la plaza.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados presentados por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.2.1.1.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra I 4HD, realizado en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química.

4.2.1.1.2 Adjudicar la **Plaza No. 28** al **Bachiller Luis Antonio Amézquita Morataya**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del Departamento de Análisis Inorgánico, con horario de 08:00 a 12:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.1.3 Adjudicar la **Plaza No. 59** al **Bachiller Carlos André Chúa Velásquez**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del Departamento de Análisis Inorgánico, con horario de 08:00 a 12:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.1.4 Adjudicar la **Plaza No. 37** al **Bachiller David Morales Rodas, Auxiliar de Cátedra I**, 4HD, del Departamento de Análisis Inorgánico, con horario de 14:00 a 18:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.1.5 Adjudicar la **Plaza No. 55** al **Bachiller Kevin Alexander Campos De León**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del Departamento de Análisis Inorgánico, con horario de 14:00 a 18:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.1.6 Declarar desierta la **Plaza No. 83**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del Departamento de Análisis Inorgánico, con horario de 14:00 a 18:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.1.7 Adjudicar por buen desempeño la **Plaza No. 83** a la **Bachiller Kitze Ixulew Tzián Camey**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del Departamento de Análisis Inorgánico I, con horario de 14:00 a 18:00 horas, del 01 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.1.8 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita nombrar a los Bachilleres seleccionados en las plazas indicadas anteriormente.

4.2.1.2 Departamento de Química General

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.250.2019 en fecha 28 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, informado el resultado del concurso de selección realizado en el Departamento de Química General para la plaza No. 25 en el que participaron los bachilleres Luis Antonio Amézquita Morataya, Kevin Alexander Campos De León, Mario Andrés Hernández Sosal, Christian Esteban Escobar Flores, Merlin Anabella Toma Polanco, Kleidy Rebeca Tuy Collado, Fabiola Elizabeth Arévalo Herrera, José Pablo González Villagrán; obteniendo los mayores punteos el Bachiller Luis Antonio Amézquita Morataya y el Bachiller Kevin Alexander Campos De León.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados presentados por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.2.1.2.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra I 4HD, realizado en el Departamento de Química General de la Escuela de Química.

4.2.1.2.2 Adjudicar la **Plaza No. 25** al Bachiller **Kevin Alexander Campos De León**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del Departamento de Química General con horario de 09:00 a 13:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.2.3 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita nombrar a los Bachilleres seleccionados en las plazas indicadas anteriormente.

4.2.1.3 Departamento de Físicoquímica

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.240.2019 en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, informado el resultado del concurso de selección realizado en el Departamento de Físicoquímica para la plaza No. 34 en el que participaron los bachilleres Sergio Eduardo Váldez España, Kitzé Ixulew Tzián Camey, Pedro Pablo Molina Jauregui y Belter Isaí Trinidad Reyes; obteniendo el mayor punteo el **Bachiller Sergio Eduardo Váldez España**.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados presentados por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.2.1.3.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra I 4HD, realizado en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química.

4.2.1.3.2 Adjudicar la **Plaza No. 34** al **Bachiller Sergio Eduardo Váldez España**, Auxiliar de Cátedra II, 4HD, del Departamento de Físicoquímica con horario de 14:00 a 18:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.3.3 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita nombrar a los Bachilleres seleccionados en las plazas indicadas anteriormente.

4.2.1.4 Departamento de Química Orgánica

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.242.2019 en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, informado el resultado del concurso de selección realizado en el Departamento de Química Orgánica para la plaza No. 56 en el que participaron los bachilleres Sergio Eduardo Váldez España, Fabiola Elizabeth Arévalo Herrera, Luis Antonio Amézquita Morataya, Hembly Juliana Solís Xicara, Renato Rodolfo Tello, Ana Cristina Hernández Solís y Mario Andrés Hernández Sosa; obteniendo los mayores punteos el Bachiller Sergio Eduardo Váldez España y **la Bachiller Ana Cristina Hernández Solís**.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados presentados por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, **acuerda:**

4.2.1.4.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra I 4HD, realizado en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química.

4.2.1.4.2 Adjudicar la **Plaza No. 56** a la **Bachiller Ana Cristina Hernández Solís**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del Departamento de Química Orgánica con horario de 08:00 a 12:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.1.4.3 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita nombrar a los Bachilleres seleccionados en las plazas indicadas anteriormente.

4.2.2 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.646.11.019, en fecha 21 de noviembre de 2019, suscrito por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, haciendo de conocimiento los resultados de la evaluación del Concurso de Selección del Área de Fisiología, del Departamento de Farmacología y Fisiología:

- **Plaza No. 20:** Postulantes: Bachilleres Fabián Leonardo Durini Berguido, Mariela Isabel Juárez Córdova y Mónica Lucero Alay Yupe, obtuvieron punteo menor al 65%.
- **Plaza No 28:** Postulantes: Bachilleres Stephanie Armas Elías y Mónica Lucero Alay Yupe; obteniendo la más alta puntuación la Bachiller Stephanie Armas Elías.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados presentados por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda:**

4.2.2.1 Avalar el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra I 4HD, realizado por la Escuela de Química Farmacéutica.

4.2.2.2 Declarar desierta la Plaza No. 20, Auxiliar de Cátedra II, 4HD, del Departamento de Farmacología y Fisiología, con horario de 13:45 a 17:45 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.2.3 Adjudicar la **Plaza No. 28** a la **Bachiller Stephanie Armas Elías**, Auxiliar de Cátedra II, 4HD, del Departamento de Farmacología y Fisiología, con horario de 13:45 a 17:45 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.2.4 Solicitar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita nombrar a los Bachilleres seleccionados en las plazas indicadas anteriormente.

4.2.3 ÁREA SOCIAL HUMANÍSTICA

Se recibe oficio de referencia A.S.H.518.2019, en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrito por el Doctor Aroldo Bracamonte, coordinador del Área Social Humanística; en el que envía los expedientes de las y los estudiantes que participaron en el concurso de selección para la **plaza No. 26** de Auxiliar de Cátedra I del Área Social Humanística.

Indica que, como criterios de selección, se dió prioridad a los estudiantes de la Facultad y se descartó a los estudiantes de otras Unidades Académicas que participaron en el mismo, y como segundo criterio se tomó en cuenta el promedio de notas de los 05 cursos aprobados en el Área Social Humanística de uno de ellos. Adjunta listado de expedientes de los estudiantes que participaron en la selección para la Plaza Numero 26 Auxiliar de Cátedra I del Área Social Humanística de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Estudiantes participantes de la Facultad:

1. Andrea Sofía Villatoro Manzanero. B
2. Flor de María Ramírez Franco. Q.B.
3. Juan Carlos Barrios Menéndez. B.
4. Guisela López Roca. Q.F.

Estudiantes participantes que no están inscritos En La Facultad:

1. Hector Valdéz Herrera. Carrera: Antropología
2. Julio Alfredo DeLeón Meléndez. Carrera: Antropología
3. Allan Donald Lapop Cárdenas. Carrera: Licenciatura en Sociología
4. Mónica Concepción Guevara Zelada. Carrera. Licenciatura en Letras
5. Marylin Llsset Guevara Zelada. Carrera. Licenciatura en Historia
6. Obdulio Andrés Flores Castro. Carrera: Antropología
7. Cinthya Alejandra Rojas Donis. Carrera Licenciatura en Ciencia Política Con Especialidad en Políticas Públicas
8. Juan Luis Robles Molina. Ingeniería en Ciencias y Sistemas.

Estudiantes que obtuvieron los tres primeros lugares en la Selección:

1. Allan Jossué Priego Vasquez. Carrera Biología. Pensum Cerrado
2. Astrid Alejandra Morales Cabrera. Carrera: 8º. Ciclo Carrera Biología
3. Gabriela Cruz. Carrera. Química Farmacéutica. Cierre de Pensum.

Estudiante Seleccionado: Allan Jossué Priego Vasquez. Carrera Biología.

Junta Directiva tomando en consideración los resultados presentados por el Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, **acuerda:**

4.2.3.1 Adjudicar la **Plaza No. 26** al **Bachiller Allan Jossué Priego Vasquez**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, del **Área Social Humanística** con horario de 09:00 a 13:00 horas, del 13 de enero al 30 de junio de 2020.

4.2.3.2 Solicitar al Doctor Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, que se sirva enviar a la brevedad la documentación que permita nombrar a los Bachilleres seleccionados en las plazas indicadas anteriormente.

4.3 Solicitud de Dispensa para Convocar Plazas

4.3.1 ESCUELA DE QUÍMICA

- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.221.2019 en fecha 07 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar a la **Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández**, por buen desempeño en la **Plaza No. 47** de Auxiliar de Cátedra II, 4HD, con horario de 14:00 a 18:00 horas, del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.229.2019 en fecha 18 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar a la **Licenciada Esmeralda Orantes Morales**, por buen desempeño en la plaza en reprogramación de Profesor Interino, 4HD, con horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, del 01 de enero al 30 de junio de 2020; a la **M.Sc. María Gabriela Chaulón Velez**, por buen desempeño en la plaza en reprogramación de Profesor Interino, 4HD, con horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, del 01 de enero al 30 de junio de 2020; a la **Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández**, por buen desempeño en la **Plaza No. 86** de Auxiliar de Cátedra II, 4HD, con horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, del 01 de enero al 30 de junio de 2020; la **Bachiller Diana Karina Cujcuj Velásquez**, **Plaza No. 29** de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 08:00 a 12:00 horas, del 01 de enero al 30 de junio de 2020 y el **Bachiller René Alberto Arreola Tobar**, Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.237.2019 en fecha 20 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar a la **Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández**, por buen desempeño en plaza por reprogramación de Profesor Interino 4HD con horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, del 01 de enero al 30 de junio de 2020 y al Licenciado **Jorge Arturo Mazariegos Monterroso**, por buen desempeño en plaza por reprogramación de Profesor Interino 4HD con horario de lunes 15:00 a 19:00 horas, martes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, del 1 de enero al 30 de junio de 2020.
- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.236.2019 en fecha 20 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar a la **Bachiller Fernanda María José Cifuentes**

Ajuchán, por buen desempeño en la plaza No. 23 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 09:00 a 13:00 horas del 01 de enero al 30 de junio de 2020; al **Bachiller Julio Enrique Guerra López**, por buen desempeño en la plaza No. 44 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 09:00 a 13:00 horas del 01 de enero al 30 de junio de 2020 y a la **Bachiller Victoria María Galicia Mazariegos**, por buen desempeño en la plaza No. 82 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 09:00 a 13:00 horas del 01 de enero al 30 de junio de 2020.

- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.238.2019 en fecha 21 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar al **Licenciado Rodrigo José Wolford Ramírez**, por buen desempeño en la Plaza en reprogramación de Profesor Interino 4HD, con horario de 13:30 a 17:30 horas de lunes a viernes del 01 de enero al 30 de junio de 2020; a la **Bachiller Nancy Elizabeth Ramírez Álvarez**, por buen desempeño en la Plaza No. 42 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes de 01 de enero al 30 de junio de 2020 y al **Bachiller Francisco Antonio Letona Overdick**, por buen desempeño en la Plaza No. 30 de Auxiliar de Cátedra I, 4HD, con horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes de 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.239.2019 en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar al **M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia**, por buen desempeño en la Plaza en reprogramación de Profesor Interino, 4HD, con horario de 15:00 a 19:00 horas de lunes a viernes del 01 de enero a 30 de junio de 2020; nombrar al **Doctor Manuel Fernando Moreira Galicia**, por buen desempeño en la Plaza en reprogramación de Profesor Interino, 2HD, con horario de lunes, miércoles y jueves de 12:00 a 17:00 horas de lunes a viernes del 01 de enero a 30 de junio de 2020; nombrar al **Licenciado Maynor Alfredo Ordóñez Gutiérrez**, por buen desempeño en la Plaza en reprogramación de Profesor Interino, 2HD, con horario de miércoles y jueves de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes del 01 de enero a 30 de junio de 2020. Y nombrar a la **Bachiller Amanda Damaris Hernández Tzorín**, por buen desempeño en la Plaza en reprogramación como Auxiliar de Cátedra I, 2HD, con horario de 11:00 a 13:00 horas de lunes a viernes del 01 de enero al 30 de junio de 2020.
- Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.248.2019 en fecha 07 de noviembre de 2019, suscrita por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando dispensa para no realizar el procedimiento de

concurso de selección y nombrar por buen desempeño al **Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug**, Profesor Interino 5HD, con horario de 14:00 a 19:00 horas, del 01 de enero al 30 de junio de 2020.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas y el aval de la Directora de Escuela y de los Jefes de Departamentos **acuerda:**

4.3.1.1 Autorizar la dispensa para la contratación de los siguientes de Profesores Interinos y Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química, durante el primer semestre del año 2020:

- Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández, Licenciada Esmeralda Orantes Morales, M.Sc. María Gabriela Chaulón Velez, Bachiller Amparo Alejandra Díaz Hernández, Bachiller Diana Karina Cujcuj Velásquez, Bachiller René Alberto Arreola Tobar, Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández, Licenciado Jorge Arturo Mazariegos Monterroso, Bachiller Fernanda María José Cifuentes Ajuchán, Bachiller Julio Enrique Guerra López, Bachiller Victoria María Galicia Mazariegos, Licenciado Rodrigo José Wolford Ramírez, Bachiller Nancy Elizabeth Ramírez Álvarez, Bachiller Francisco Antonio Letona Overdick, M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia, Doctor Manuel Fernando Moreira Galicia, Licenciado Maynor Alfredo Ordóñez Gutiérrez, Bachiller Amanda Damaris Hernández Tzorín, Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug.

4.3.1.2 Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento de los Profesores y Auxiliares mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Se recibe oficio con referencia REF.EQB.682-2019, en fecha 20 de noviembre de 2019, suscrito por el M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, solicitando autorizar la Dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar por buen desempeño a la Licenciada Claudia Mata Asifuina, Profesora Interina, Licenciado Eliseo Josué Albanés Fernández, Profesor Interino, M.A. Keila Mariana Guerrero Gutiérrez, Profesora Interina, M.Sc. Sergio Alfredo Lickes, Profesor Interino, y Licenciado Harlem Rotterdam de León Natareno, Profesor Interino. Y a la Bachiller Luisa María Sánchez Barrondo, Auxiliar de Cátedra II, Bachiller María Raquel Abad Sandoval, Auxiliar de Cátedra II, Bachiller María José Juárez Molina, Auxiliar de Cátedra II, Katherine Rosales Mozz, Auxiliar de Cátedra II, Yennifer Karina de Cid Gil, Auxiliar de Cátedra II, Bachiller Ana Gabriela Guzmán Hernández, Auxiliar de Cátedra II, Velvet Alejandra del Busto Cabrera, Auxiliar de Cátedra II, Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García, Auxiliar de Cátedra II, Lucía Nicté Loy Rodríguez, Auxiliar de Cátedra II, Alison Emilse Pérez Guerra, Auxiliar de

Cátedra II, Bachiller Ligia María Hernández Chávez, Auxiliar de Cátedra II y Edelwaiz Margarita Morataya López, Auxiliar de Cátedra II.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas y el aval del Director de Escuela de Química Biológica y de los Jefes de Departamentos **acuerda:**

4.3.2.1 Autorizar la dispensa para la contratación de los siguientes de Profesores Interinos y Auxiliares de Cátedra de la Escuela de Química Biológica, durante el primer semestre del año 2020.

Profesores Interinos

Licenciada Claudia Mata Asifuina, Licenciado Eliseo Josué Albanés Fernández, M.A. Keila Mariana Guerrero Gutiérrez, M.Sc. Sergio Alfredo Lickes y Licenciado Harlem Rotterdam de León Natareno.

Auxiliares de Cátedra:

Bachiller Luisa María Sánchez Barrondo, Bachiller María Raquel Abad Sandoval, Bachiller María José Juárez Molina, Bachiller Katherine Rosales Mozz, Bachiller Yennifer Karina de Cid Gil, Bachiller Ana Gabriela Guzmán Hernández, Bachiller Velvet Alejandra del Busto Cabrera, Bachiller Angie Fernanda Rodríguez García, Bachiller Lucía Nicté Loy Rodríguez, Bachiller Alison Emilse Pérez Guerra, Bachiller Ligia María Hernández Chávez y Bachiller Edelwaiz Margarita Morataya López.

4.3.2.2 Solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento de los Profesores y Auxiliares mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA

Se recibe oficio con referencia REF.EQF.620.11.019, en fecha 18 de noviembre de 2019, suscrito por la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio de la que hace de conocimiento que la Escuela de Química Farmacéutica ha contado con el apoyo de tres profesores interinos en plazas creadas en reprogramación, que después de realizar las evaluaciones de estudiantes y de jefes inmediatos, han demostrado buen desempeño. Y solicita autorizar la Dispensa para no realizar el procedimiento de concurso de selección y nombrar por buen desempeño a las Licenciadas Claudia Janeth Gatica Solares, Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar y Licenciada Claudia Elizabeth Cajas Estrada, como Profesoras Interinas.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas y el aval de la Directora de Escuela de Química Farmacéutica **acuerda:**

4.3.3.1 Autorizar la dispensa para la contratación de los siguientes de Profesores Interinos de la Escuela de Química Farmacéutica, durante el primer semestre del año 2020:

- Licenciada Claudia Janeth Gatica Solares, Licenciada Lesbia Mengala Guerra Urizar y Licenciada Claudia Elizabeth Cajas Estrada.

4.3.3.2 Solicitar a la M.A. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento de los Profesores Interinos mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA

Se recibe oficio con referencia EB/No.310-2019, en fecha 25 de octubre de 2019, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, indicando que después de tomar en consideración los resultados de las evaluaciones de los profesores interinos, el proceso de rediseño curricular y la suspensión de Concursos de Oposición, solicita Dispensa para la prórroga del nombramiento para el primer semestre del año 2020, de los profesores interinos: Licenciada Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, M.A. Karin Johanna Sandoval Cumes, M.Sc. Edgar Gustavo Fajardo Ruano y M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas, en Plazas creadas en reprogramación.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas y el aval del Director de Escuela de Biología **acuerda:**

4.3.4.1 Autorizar la dispensa para la contratación de los siguientes de Profesores Interinos de la Escuela de Biología, durante el primer semestre del año 2020:

- Licenciada Lesvia Teresa Concepción Calderón Tumax, M.A. Karin Johanna Sandoval Cumes, M.Sc. Edgar Gustavo Fajardo Ruano y M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas.

4.3.4.2 Solicitar al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento de los Profesores Interinos mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN

Se recibe oficio con referencia REF.DEN.100.10.19, en fecha 23 de octubre de 2019, suscrita por la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, solicitando dispensa para nombrar por buen desempeño de las siguientes profesoras interinas: a la M.A. Mónica Arriaga, M.A. Sandra Morales, Licenciada Cecilia Liska De León, en Plazas creadas en reprogramación.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas por la Directora de Escuela de Nutrición **acuerda:**

4.3.5.1 Autorizar la dispensa para la contratación de los siguientes de Profesores Interinos de la Escuela de Nutrición, durante el primer semestre del año 2020:

- M.A. Mónica Andrea Arriaga, M.A. Sandra Beatriz Morales Perez y Licenciada Cecilia Liska De León.

4.3.5.2 Solicitar a la Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento de los Profesores Interinos mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.6 CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS –CECON-

- Se recibe oficio con referencia CMMA/smht D-CECON 658-2019, en fecha 24 de octubre de 2019, suscrita por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, solicitando autorización para no convocar las plazas del Centro: **Plaza No. 48, Profesor Interino**, Departamento de Administración y Manejo de Áreas Protegidas y **Plaza No. 49, Profesor Interino**, por licencia sin goce de salario del titular.
- Se recibe oficio con referencia CMMA/smht D-CECON 660-2019, en fecha 30 de octubre de 2019, suscrita por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, solicitando autorización para no convocar la plaza del Centro: **Plaza de Profesor Interino** del Departamento de Estudios y Planificación.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas por el Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON- **acuerda:**

4.3.6.1 Autorizar la dispensa para la contratación de los siguientes de Profesores Interinos de durante el primer semestre del año 2020:

- Plaza No. 48, Plaza No. 49 y Profesor Interino del Departamento de Estudios de Planificación.

4.3.6.2 Solicitar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento de los Profesores Interinos mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.7 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS -IIQB-

Se recibe oficio con referencia REF.IIQB.323.10.2019, en fecha 29 de octubre de 2019, suscrito por la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones, solicitando dispensa para no convocar a concurso de selección, para el primer semestre de 2020, de la plaza de Profesor Interino 4HD, ubicada en la Unidad de Gestión y Vinculación; y la plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD, ubicada en la Unidad de Informática y Biometría. Y solicitud para nombrar por buen desempeño al **Doctor José Roberto Soto Shoender** en la Plaza de Profesor Interino 4HD y a **la Bachiller Manuela María Ramírez Estrada** en la Plaza de Auxiliar de Cátedra I 4HD, ya que se desempeñaron satisfactoriamente sus funciones.

Junta Directiva, tomando en consideración las solicitudes de presentadas por la Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, **acuerda:**

4.3.7.1 Autorizar la dispensa para la contratación del siguiente Profesor Interino y Auxiliar de Cátedra, durante el primer semestre del año 2020:

- Doctor José Roberto Soto Schoender y Bachiller Manuela María Ramírez Estrada.

4.3.7.2 Solicitar a la Doctora María Eunice Enríquez Cottón, Directora del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento del Profesor Interino y Auxiliar mencionados en las plazas indicadas para cada uno de ellos.

4.3.8 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO -CEDE-

Se recibe oficio con referencia Of.CEDE.No. 502-2019, en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrito por la Doctora Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-, solicitando dispensa para no convocar la Plaza de Profesor Titular 8HD del Departamento de Desarrollo Académico; y **nombrar como Profesor Interino 8HD** a la **M.A. Anna Vittoria Schelesinger Wug**, para ocupar dicha plaza.

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud de presentada por la Directora del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, **acuerda:**

4.3.8.1 Autorizar la dispensa para la contratación del siguiente Profesor Interino, durante el primer semestre del año 2020:

- **M.A. Anna Vittoria Schelesinger Wug**

4.3.8.2 Solicitar a la Doctora Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, que envíe a la brevedad la documentación que permita realizar el nombramiento del Profesor Interino mencionado en la plaza arriba indicada.

4.4 Seguimiento a la solicitud de cambio de ciclo del Curso Química de Suelos

Se recibe oficio con referencia REF.OF.EQ.DFQ.056.2019, en fecha 28 de noviembre de 2019, suscrito por el Licenciado Christian Daniel Farfán Barrera, Jefe del Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química, solicitando que a partir del año 2020 se realice el cambio de ciclo del curso de Química de Suelos, de tal manera que en lugar de estar ubicado en el noveno ciclo, lo estén el décimo. Para mantener la carga balanceada de los estudiantes se pide que se reciban dos cursos optativos en noveno ciclo y dos en el décimo. La solicitud se debe a que, por varios años, el Departamento de Físicoquímica ha impartido 12 cursos en el primer semestre y únicamente 6 en el segundo, ocasionando una serie de problemas en relación a la distribución de carga académica y situaciones con auditoría. Se adjunta dictamen de CEDE donde indica no observar en su análisis un beneficio académico por el cambio; pero tampoco indica que exista un perjuicio por el mismo.

Junta Directiva, tomando en consideración el dictamen emitido por la Ph.D. Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- y el proceso de Rediseño Curricular de la carrera de Química, **acuerda**: no acceder al cambio solicitado por el Licenciado Christian Daniel Farfán Barrera, Jefe del Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química.

4.5 Solicitud de Cambio de horario de la Licenciada Nora del Carmen Guzmán Giracca

Se recibe oficio con referencia REF.OF.DEQ.255.2019, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, solicitando el cambio del horario de la Licenciada Nora del Carmen Guzmán Giracca, durante el período del 03 de febrero al 15 de mayo de 2020, debido a su carga académica asignada en el curso de Química de Productos Naturales, así mismo se compromete a asistir a actividades que requieran en su horario contractual.

Horario contractual	Horario solicitado
De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas	Lunes y martes de 10:00 a 18:00 horas, Miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 16:00 horas

Junta Directiva, tomando en consideración la solicitud planteada y la justificación presentada por la Licda. Guzmán Giracca y que cuenta el visto bueno de la Directora de Escuela de Química y la Jefa del Departamento de Química Orgánica, **acuerda**: autorizar a la Licenciada Nora del Carmen Guzmán Giracca, el cambio de horario los días lunes y martes de 10:00 a 18:00 horas y los días miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 16:00 horas, durante el período comprendido del 03 de febrero al 15 de mayo de 2020.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Solicitud del Bachiller Abner Emilio Herrera Díaz.

Se recibe oficio sin referencia suscrito por el Bachiller Abner Emilio Herrera Díaz, CUI 3027239000105, Registro Académico 201907620 de la carrera de Biología; en el que solicita se le dispense el artículo 38, inciso b del Normativo de promoción y evaluación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que pueda así realizar el examen de recuperación del curso de Biología II, debido a que no completó el 80% de asistencia requerido para realizar el examen final. Informa que motivo de las faltas es: "que a inicio de semestre utilicé los periodos de clases para hacer estudio de manera autodidacta como alternativa de aprendizaje y aunque

posteriormente mi asistencia fue frecuente, obtuve un total de 19 asistencias de 36 totales en la clase teórica. Cabe destacar que obtuve la asistencia completa de laboratorio, cumpliendo en su totalidad con las 16 horas de duración de las prácticas del mismo. Además, demostré una actitud positiva y participación en las distintas actividades, tanto de clase (sección C) como de laboratorio (laboratorio 109). A pesar de no contar con la asistencia establecida, los resultados que obtuve en las distintas evaluaciones teóricas y de laboratorio demuestran que poseo el conocimiento que el curso tiene como objetivo que el estudiante aprenda, obteniendo una nota de 29.4 puntos sobre 37 en las evaluaciones teóricas y 30.3 puntos sobre 33, haciendo un total de 59.7 puntos sobre 70 de zona final (85.3% de zona), necesitando únicamente 1.3 puntos para alcanzar los 61 puntos de aprobación del curso. Adjunto una copia de la zona y asistencia obtenida en el curso como parte de esta solicitud. Considerando el buen rendimiento demostrado en el área académica, he cumplido con los objetivos del curso en cuanto al contenido que el estudiante ha de aprender para poder aprobarlo, para lo cual necesito se me permita efectuar la última evaluación, valorada en los 30 puntos restantes”.

Junta Directiva tomando en consideración el desempeño académico del Bachiller Herrera Díaz en el curso de Biología General II, **acuerda:**

5.1.1 Hacer un llamado de atención al Bachiller Abner Emilio Herrera Díaz, CUI 3027239000105, Registro Académico 201907620 de la carrera de Biología; por no cumplir con los requisitos establecidos para tener derecho a examen.

5.1.2 Dispensar el cumplimiento del Artículo 38 del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, al Bachiller Abner Emilio Herrera Díaz, CUI 3027239000105, Registro Académico 201907620 de la carrera de Biología, para realizar los exámenes correspondientes a primera y/o segunda recuperación.

“CAPÍTULO IV, EXAMENES FINALES: ARTÍCULO 38 b) *Completar una asistencia mayor o igual al 80 por ciento de la totalidad de actividades de la asignatura. Para el efecto el Profesor Responsable deberá llevar un registro de asistencia de los estudiantes a todas las actividades académicas del curso,*”

5.2 Solicitud de asignación de cursos de la Bachiller Eldenia Nohemí Monroy Marroquín

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 26 de noviembre de 2019, suscrito por la Bachiller Eldenia Nohemí Monroy Marroquín, Registro Académico 200717829, de la carrera de Química Biológica; “en el que solicita autorización para asignarse los cursos del presente ciclo que está cursando. Y así poder continuar con el estudio de mi carrera. Los cursos son los siguientes: Metodología de la Investigación II, asignada con la Licenciada Ponce y Biología General II, asignada con la Licenciada Sandoval. Ambas correspondientes al segundo semestre del Área Común.”

Junta Directiva, tomando en consideración la información proporcionada por el Departamento de Control Académico, **acuerda:** autorizar por única vez, la asignación de cursos de segundo ciclo a la Bachiller Eldenia Nohemí Monroy Marroquín, Registro Académico 200717829 de la carrera de Química Biológica.

5.3 Solicitud del Bachiller Josué Daniel Morales

Se recibe oficio sin referencia en fecha 28 de noviembre de 2019, suscrito por el Bachiller Josué Daniel Morales, CUI 2131213950101, Registro Académico 201111206 de la carrera de Biología, por medio de la cual solicita derecho de examen de recuperación del curso de Biología II, manifestando que: *“ Debido a no llegar al 80% de asistencia a clase se me negó el derecho de examen final de dicho curso, sin embargo dicha asistencia obedece a que después de reiniciar actividades en la universidad, la catedrática asignada a mi sección (C) comenzó a ser irregular respecto a asistir a impartir el curso, incumpliendo el numeral 3 del artículo 25 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico. Cabe mencionar que dicha situación también fue mencionada en la evaluación respectiva del catedrático que se hizo en su momento. Luego de dos semanas, siendo consiente de mi responsabilidad por educarme, dedicó aprovechar el tiempo de clase leyendo el contenido del programa en la biblioteca de la facultad, obteniendo mejores resultados, dicho sea de paso. Sin embargo, debido únicamente a 10 inasistencias debo repetir el curso, atrasándome un año completo en mi carrera, lo cual considero un alto costo tanto para mi como estudiante como para la facultad. Si bien la asistencia es parte importante de la vida académica, me gustaría mencionar que cumplí con los otros requisitos a pesar de la irregularidad del curso, y que dicha asistencia reportada no es reflejo fiel de la realidad, ya que en muchas ocasiones que no hubo clases, la misma catedrática pasaba el listado para solo firmarlo, sin impartir el curso. Además, espero sea considerado el hecho de que éste es el único curso en donde se presentó este inconveniente. Así mismo, entiendo que se trata de una norma interna de la facultad, y aceptando mi responsabilidad, estoy dispuesto a recibir la sanción que consideren pertinente sin que represente un año completo de atraso”.*

Junta Directiva, tomando en consideración el desempeño académico del Bachiller Morales en el curso de Biología General II, **acuerda:**

5.3.1 Hacer un llamado de atención al Bachiller José Daniel Morales, CUI 2131213950101, Registro Académico 201111206 de la carrera de Biología; por no cumplir con los requisitos establecidos para tener derecho a examen.

5.3.2 Dispensar el cumplimiento del Artículo 38 del Normativo de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, al Bachiller José Daniel Morales, CUI 2131213950101, Registro Académico 201111206 de la

carrera de Biología, para realizar los exámenes correspondientes a primera y/o segunda recuperación.

“CAPÍTULO IV, EXAMENES FINALES: ARTÍCULO 38 b) Completar una asistencia mayor o igual al 80 por ciento de la totalidad de actividades de la asignatura. Para el efecto el Profesor Responsable deberá llevar un registro de asistencia de los estudiantes a todas las actividades académicas del curso,”

5.3.3 Encomendar a la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, dé seguimiento a la problemática presentada por el Bachiller Morales, con respecto a incumpliendo el numeral 3 del artículo 25 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico del profesor que impartió el curso de Biología General II en la sección C.

5.4 Solicitud de la Bachiller Shirley Alexandra Ovando Lemus

Se recibe oficio sin referencia en fecha 28 de noviembre de 2019, suscrito por la Bachiller Shirley Alexandra Ovando Lemus, CUI 3011497470101, Registro Académico 201703486 de la carrera de Nutrición, informando que solicitó la asignación extemporánea del curso de Química General II, dicha solicitud fue aprobada, sin embargo, en la publicación de notas del curso de Sociología se percató que no estaba asignada a dicho curso, por lo que solicita la asignación del curso de Sociología.

Junta Directiva, tomando en consideración este órgano de dirección autorizó la asignación extemporánea del curso de Química General de la Bachiller Ovando Lemus, **acuerda:**

5.4.1 Hacer un llamado de atención a la Bachiller Shirley Alexandra Ovando Lemus, CUI 3011497470101, Registro Académico 201703486 de la carrera de Nutrición, por no haber realizado la Asignación de cursos en las fechas establecidas en el Calendario de Actividades del Segundo Semestre del año 2019 de la Facultad.

5.4.2 Autorizar por única vez, la asignación extemporánea del curso de Sociología a la Bachiller Shirley Alexandra Ovando Lemus, CUI 3011497470101, Registro Académico 201703486 de la carrera de Nutrición.

5.5 Solicitud para cursar Matemática I en la Facultad de Agronomía, durante la Escuela de Vacaciones de diciembre 2019

Se recibe providencia con referencia CEDE.No.139-2019, en fecha 19 de noviembre de 2019, suscrito por la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefe del Departamento de Control Académico, solicitando la autorización de para cursar Matemática I en la Facultad de Agronomía, durante la Escuela de Vacaciones de diciembre 2019 a los siguientes estudiantes: Bachiller Rebeca Mishell Aguilar Camposeco, CUI 3350925940901, Registro Académico 201906632 de la carrera de Química Biológica y Bachiller Lincey Jahaira Rosa Chinchilla, CUI 3004312600101, Registro Académico 201900846 de la carrera de Química Farmacéutica, informando que con base a

dictámenes anteriores el curso de Matemática I que se sirve en la Facultad de Agronomía, se considera equivalente al curso de Matemática I para las carreras que se imparten en la Facultad.

Junta Directiva, en apoyo al avance académico de los estudiantes, **acuerda:**

5.5.1 Autorizar a la Bachiller Rebeca Mishell Aguilar Camposeco, CUI 3350925940901, Registro Académico 201906632 de la carrera de Química Biológica y Bachiller Lincey Jahaira Rosa Chinchilla, CUI 3004312600101, Registro Académico 201900846 de la carrera de Química Farmacéutica, para cursar Matemática I en la Facultad de Agronomía en Escuela de Vacaciones de diciembre 2019, para lo cual deberán contar previamente con dictamen favorable de las autoridades de dicha Facultad.

5.5.2 Informar a la Bachiller Rebeca Mishell Aguilar Camposeco, CUI 3350925940901, Registro Académico 201906632 de la carrera de Química Biológica y Bachiller Lincey Jahaira Rosa Chinchilla, CUI 3004312600101, Registro Académico 201900846 de la carrera de Química Farmacéutica, que, al aprobar el curso de Matemática I en la Facultad de Agronomía en Escuela de Vacaciones de diciembre 2019, deben realizar el trámite de equivalencia correspondiente, para esta Facultad.

5.5.3 Solicitar a la Unidad de Atención al Estudiante, realizar el seguimiento a la Bachiller Rebeca Mishell Aguilar Camposeco, CUI 3350925940901, Registro Académico 201906632 de la carrera de Química Biológica y Bachiller Lincey Jahaira Rosa Chinchilla, CUI 3004312600101, Registro Académico 201900846 de la carrera de Química Farmacéutica, informando quienes lograron la aprobación del curso y determinar los factores del mismo.

5.6 Autorización para llevar el curso de Matemática Básica I en la Facultad de Ingeniería

Se recibe oficio Ref.J.D.A.E. 21-2019, en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrito por el Ingeniero Hugo Humberto Rivera Pérez, Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería, por medio del cual transcribe el Punto PRIMERO, Inciso 1.10 del Acta No. 21-2019 de sesión celebrada por Junta Directiva el 20 de noviembre de 2019, que copiado literalmente dice:

“PRIMERO: ASUNTOS ESPECÍFICOS

*1.10 La Junta Directiva conoció nota de la Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ref. OFC.JDF No. 1427.11.2019, de fecha 5 de noviembre de 2019, en la que textualmente dice: “Según el Punto Quinto, Inciso 5.3 del Acta No. 38-2019 de fecha 24 de octubre de 2019, donde dan de baja a la solicitud del estudiante **ANA DEL CARMEN YAQUIAN PAZ**, Carnet No. 201903941, estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para llevar el curso de Matemática 1 en la Facultad de Ingeniería por traslado de Horarios. **RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota de la Licda.*

*Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ref. OFC.JDF No. 1427.11.2019, de fecha 5 de noviembre de 2019, ACUERDA: Autorizar dar de baja la asignación del curso de **MATEMÁTICA BÁSICA 1 (101)**, la cual fue aprobada en el **PUNTO SEGUNDO, Inciso 2.4 del Acta No. 17-2019**. Informando a la Oficina de Control Académico, Centro de Cálculo e Investigación Educativa, Departamento de Matemática y Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.”*

Junta Directiva, tomando en consideración la resolución de la Facultad de Ingeniería, **acuerda:**

5.6.1 Darse por enterada.

5.6.2 Notificar a los estudiantes interesados, la resolución emitida por Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería.

5.6.3 Informar a los estudiantes que al aprobar el curso de Matemática Básica I (0101), deberán realizar el trámite de equivalencia ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

SEXTO

MODIFICACIÓN DE PUNTOS DE ACTAS ANTERIORES

6.1 Modificación del PUNTO NOVENO, Inciso 9.5 Acta Administrativa No. 14-2017, Cuentadancia U1-1 USAC, DEL ACTA No. 24-2019 de sesión celebrada el 20 de junio de 2019.

Se recibe oficio con referencia REF.TES.104.02.2019, en fecha 25 de noviembre de 2019, suscrito por el Señor Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorería I y visto bueno de la Señora Dina Marlen González López, Tesorera III, solicitando la modificación del Punto NOVENO, Inciso 9.5 del Acta No. 24-2019, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 20 de junio de 2019, referido a la donación que recibió el Programa de EDC, a través del Laboratorio de Producción de Medicamentos LAPROMED y en el que no se consignó el valor de la donación. La solicitud se deriva de la recomendación del Departamento de Auditoría, en referencia A-1226-2019/290CP.

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por el Señor Abel Esteban López Pacheco, Auxiliar de Tesorería I y visto bueno de la Señora Dina Marlen González López, Tesorera III, **acuerda:** modificar el **Punto NOVENO, Inciso 9.5 del Acta No. 24-2019**, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad el 20 de junio de 2019 de la siguiente forma:

“NOVENO: ASUNTOS VARIOS

9.5 Acta Administrativa No. 14-2017, Cuentadancia U1-1 USAC

Se recibe oficio con referencia Ref.EDC.2220.06/19 en fecha 14 de junio de 2019, suscrito por la M.A. Liliana Magaly Vides de Urizar, Directora, Programa de EDC por medio de la cual solicita conocer y aprobar el Acta Administrativa No. 14-2017, cuentadancia U1-1 USAC, con lo cual se estará aceptando la donación de equipo para el Laboratorio de Producción de Medicamentos LAPROMED (Áreas de Control de Calidad, Producción de Sales de Rehidratación Oral) del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad y se autorizará ingresar los bienes descritos en el acta al sistema de inventario respectivo. La solicitud obedece a que por un error involuntario no se realizó el traslado oportuno a este Órgano de Dirección para dar por concluida la donación; y solicitando tenga número de inventario. Este equipo corresponde a la donación aceptada en el año 2006, según Punto Noveno de Acta 35-2006, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 07 de septiembre de 2006, en la cual no se incluyó el equipo descrito en el Acta 14-2017.”

Junta Directiva tomando en consideración la solicitud presentada por la M.A. Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC y que dicho equipo corresponde a la donación aceptada por este Órgano de Dirección en el Punto Noveno de Acta 35-2006, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 07 de septiembre de 2006, **acuerda:**

9.5.1 Aceptar en el Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED) (Área de Control de Calidad) la donación de: **1)** Balanza de humedad OHAUS MB200 de 0-200 g, Serie 4827, sensibilidad 0.1, voltaje 120, color beige con un valor de \$. 2,060.00 equivalente a Q. 10,443.66; **2)** una campana de extracción marca Kewaunee Scientific Corporation Serie R922659 con precio aproximado de \$. 141,152.00 pesos mexicanos, equivalente a \$USD 7,804.4072 que equivale a Q. 40,022.592.

9.5.2 Aceptar en la planta de Sales de Rehidratación Oral, la donación de: **1)** un montacarga eléctrico IBH-ELECTRIC Big Joe, modelo 1524-T11, capacidad 1500 kg, valor \$ 3,325.00 equivalente a Q. 16,856.89; **2)** un tamizador Rousell Finex modelo 804-4 con un valor de \$. 6,267.00 equivalentes en quetzales Q.1,772.06; **3)** Mezclador Ross 42A-25 con un valor de \$. 17,095.00 equivalente a Q.86,667.20.

9.5.3 Aceptar la donación de un equipo de aire acondicionado marca TRANE que constan de tres manejadoras, una que sirve para el abastecimiento del área de fabricación de la Planta de Sales de Rehidratación Oral -SRO-, otra abastece el aire acondicionado de vestidores y baños de la Planta de Sales de Rehidratación Oral -SRO-, y la tercera que abastece el aire acondicionado del Laboratorio de Control de Calidad, las tres manejadoras con un valor de \$.69,057.72 equivalentes a Q.350,104.68.

9.5.4 Instruir al Señor Abel Esteban López Pacheco, Encargado de Inventarios de la Facultad, se sirva proceder como corresponde, para la identificación y registro de los bienes descritos en el Acta Administrativa No. 14-2017.”

SÉPTIMO

ACUERDOS DE PÉSAME

7.1 Acuerdo de Pésame al señor Julio César Maas Mó y señora Aída Xiomara Maas Raxón, por el fallecimiento de su señora madre y abuela

Junta Directiva tomando en cuenta el reciente fallecimiento de la Señora, madre del señor Julio Maas Mó y abuela de la Señora Aída Xiomara Maas Raxón, trabajadores de esta Unidad Académica, **acuerda:** presentar sus más sentidas muestras de condolencia, al señor Julio César Maas Mó, Señora Aída Xiomara Maas Raxón, y a su familia, por tan irreparable pérdida.

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 13:30 horas.

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino
DECANO EN FUNCIONES

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera
VOCAL TERCERO

Br. Giovani Rafael Funes Tovar
VOCAL CUARTO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva
SECRETARIA